

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN Nº 093-2025 CF/ FCE

Bellavista, 14 de mayo de 2025

VISTO

El Oficio N.º 043-2025-DAE/FCE, presentado por el Director del Departamento Académico de Economía, mediante el cual remite los Planes Individuales de Trabajo de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-A;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 187 inciso 187.10° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece como atribución del Decano: "Proponer al Consejo de Facultad para su aprobación la Programación Académica Anual y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico. Los Planes Individuales de Trabajo de los docentes se aprueban al inicio de cada semestre académico...";

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N.º 092-2023-CU de fecha 29 de marzo de 2023, se aprobó la modificación del Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de los docentes de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N.º 048-2025-CF/FCE, el Consejo de Facultad aprobó la **Programación Académica de la Escuela Profesional de Economía** correspondiente al semestre académico 2025-A:

Que, la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con órganos de apoyo administrativo y académico, así como comisiones transitorias que forman parte de las **cargas no lectivas** de los docentes durante el semestre académico 2025-A:

Que, en sesión ordinaria del Consejo de Facultad del día 13 de mayo de 2025, se aprobó la propuesta presentada por el Director del Departamento Académico de Economía;

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao:

RESUELVE:

1. APROBAR los cuarenta y ocho (48) Planes Individuales de Trabajo de los docentes ordinarios de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondientes al semestre académico 2025-A, conforme al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
1	ARBAÑIL RIVADENEIRA RUBEN ORLANDO - 1124	ASOCIADO	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
2	ARRUNATEGUI ALDANA VICTOR RAUL - 2525	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
3	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR GIOVANNY - 5090	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
4	BAZALAR PAZ MIGUEL ANGEL - 8274	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
5	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO - 0973	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONSEJO DE FACULTAD

	-733		
6	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO - 1239	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
7	CARO ANCHAY AUGUSTO - 4084	PRINCIPAL	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
8	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO - 2772	PRINCIPAL	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
9	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA - 5916	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
10	CORBERA CUBAS JOSE ASENCION - 2558	PRINCIPAL	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
11	CORDOVA MONTEJO JAIME RAUL - 2409	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
12	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO - 2658	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
13	DAVILA CAJAHUANCA DAVID - 0560	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
14	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA - 2610	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
15	HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO - 0730	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
16	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO - 2987	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
17	JARA JARA NOLAN - 0999	ASOCIADO	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
18	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO - 1058	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
19	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO - 2504	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
20	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO - 2013	PRINCIPAL	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
21	LLENQUE CURO CARLOS GUILLERMO - 2595	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
22	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR - 2216	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
23	MENESES CRISPIN ANGEL RENATO - 6588	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
24	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE - 0811	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
25	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO - 2723	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
26	MORE PALACIOS RAUL - 0734	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
27	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA - 0569	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
28	OLIVARES RAMIREZ ALEJANDRO OSCAR - 2263	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
29	ORIHUELA ASTETE HUBER JAVIER - 2494	ASOCIADO	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
30	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN - 2814	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
31	PEREZ BACA GRIMALDO - 1380	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
32	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO - 2218	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
33	PERICHE YARLEQUE EDUARDO - 2495	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
34	PIZARRO RODAS WILDER - 6044	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
35	POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS - 0745	PRINCIPAL	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
36	QUISPE DE LA TORRE DANIEL - 1138	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
37	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO - 2774	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
38	RIVAS SANTOS PABLO HERMENEGILDO - 1384	ASOCIADO	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
39	RODRIGUEZ ANAYA OSCAR RAFAEL - 1240	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
40	SALINAS CASTANEDA CESAR ALBERTO - 0813	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
41	SERRANO VALENZUELA CARLOS BENITO - 0435	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
42	SOSA SOSA LUIS MIGUEL - 2492	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
43	TINEO MONTESINO ANA CONSUELO - 2101	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL (20 h.)
44	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO - 0575	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
45	TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI - 2356	PRINCIPAL	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
46	VILA GALINDO LUIS GREGORIO - 2522	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
47	VILLA MOROCHO EDUARDO - 2591	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO (40 h.)
48	ZAPATA VILLAR ROBERT RAMON - 8843	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO (40 h.)

2. DISPONER que la presente Resolución sea registrada, notificada y archivada conforme a ley..

Registrese, comuniquese y archivese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TATOL HOCES VARILLAS

OF CANO